



## CURSO

# "ACADEMIA DE NORMAS INTERNACIONALES DE TRABAJO"

**Se suscribió el Protocolo de intención entre el presidente de la AMFJN Andrés Basso y la directora de la oficina de la OIT en nuestro país, Sara Luna Camacho. Además de ello, se dio inicio al primer curso asincrónico sobre Academia de Normas Internacionales de Trabajo.**

**E**l lunes 18 de agosto, se presentó en la sede de la AMFJN el curso "Academia de Normas Internacionales de Trabajo", con el apoyo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), organismo internacional con el que además se firmó un Protocolo de Intención para continuar el vínculo estratégico entre ambas instituciones. El acto de apertura del encuentro contó



con la presencia del presidente de la AMFJN Andrés Basso y la directora de la OIT en nuestro país, Sara Luna Camacho.

También estuvieron presentes en el encuentro autoridades de la Mesa Directiva: Dra. Carolina Ocampo, Dra. Paula Castro, Dra. Jimena Monsal-

ve, Dr. Marcelo Peluzzi y Dr. Marcelo Gallo Tagle, como así también jueces, juezas, funcionarios y funcionarias de diferentes fueros.

Tras la firma del convenio, Andrés Basso, luego de hacer un breve repaso sobre la trayectoria de ambas entidades creadas hace casi 100 años, señaló la importancia de este protocolo firmado entre la AMFJN y la OIT, que permitirá fortalecer la capacitación

de los asociados y asociadas, como así también desarrollar entre ambas entidades diferentes proyectos, actividades y fuertes lazos con beneficios recíprocos. El Dr. Basso resaltó la importancia de llegar a cada rincón del país ofreciendo capacitación y facilitando el acceso a todos los asociados a través



de herramientas que sean de fácil utilización y que puedan adaptarse a los



presenta busca una cooperación sostenida en el tiempo con la Asocia-

ción de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional, destacando la importancia del mismo para seguir promoviendo las normas internacionales del trabajo de la OIT en un país como Argentina, que ha ratificado 81 convenios y que forman el marco legal en la Argentina sobre la temática laboral. Agregó además que lo acontecido cuenta con el beneplácito de la Oficina de Normas de la OIT en Ginebra, quienes se mostraron muy interesados en la promoción de este tipo de actividades. Seguidamente las autoridades presentes dieron inicio a la presentación formal del curso sobre Academia de Normas Internacionales que estará disponible para su inscripción en breve y que comenzará en su primera edición el 13 de Septiembre de 2025.

A su turno, la vicepresidenta de la AMFJN, María Elena López, destacó que este convenio será el inicio de un trabajo conjunto y duradero, destacando la labor desarrollada por los diferentes organismos que intervinieron en el diseño y puesta en funcionamiento del curso asincrónico a presentar, destinado a magistrados, funcionarios y personal dependiente de la justicia. Ello fue ratificado por la directora de la oficina en el país de OIT Sara Luna Camacho, quien tras efectuar una breve síntesis en relación a la composición de la OIT y su permanente búsqueda de diálogo social, afirmó que con este protocolo el organismo que re-

presenta busca una cooperación sostenida en el tiempo con la Asocia-

ción de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional, destacando la importancia del mismo para seguir promoviendo las normas internacionales del trabajo de la OIT en un país como Argentina, que ha ratificado 81 convenios y que forman el marco legal en la Argentina sobre la temática laboral. Agregó además que lo acontecido cuenta con el beneplácito de la Oficina de Normas de la OIT en Ginebra, quienes se mostraron muy interesados en la promoción de este tipo de actividades.

Seguidamente las autoridades presentes dieron inicio a la presentación formal del curso sobre Academia de Normas Internacionales que estará disponible para su inscripción en breve y que comenzará en su primera edición el 13 de Septiembre de 2025.

El acto culminó con un brindis que estuvo a cargo de Andrés Baso y de Sara Luna Camacho, quienes celebraron el inicio de esta actividad conjunta, el lanzamiento del nuevo curso asincrónico sobre Academia de Normas de OIT, expresando el deseo de incorporar nuevas actividades en beneficio de las asociadas y asociados de la entidad. ❖

